

Desde la Gerencia de **SUPRA SEGURIDAD, S.L.U.**, creemos necesario establecer y mantener un SGI que asegure la gestión y mejora de nuestros procesos, y que nos permita prestar servicios adaptados a las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas., así como a la legislación y normativa aplicable.

Por ello se ha implantado un SGI conforme a la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN.ISO 14001:2015, en el ámbito de:

#### Instalación y Mantenimiento de:

- 1 - Sistemas de detección y alarma de incendios
- 2 – Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios
- 3 – Sistemas de hidrantes contra incendios
- 4 – Extintores de incendios
- 5 – Sistemas de bocas de incendio equipadas
- 6 – Sistemas de columna seca
- 7 – Sistemas fijos de extinción por rociadores aut. y agua pulverizada
- 8 – Sistemas fijos de extinción por agua nebulizada
- 9 – Sistemas de extinción por espuma física
- 10 – Sistemas fijos de extinción por polvo
- 11 – Sistemas fijos de extinción por agentes gaseosos
- 12 – Sistemas para el control de humos y calor

#### Comercialización:

- 1- Mantas Ignifugas

La Política de Calidad y Ambiental definida por el Gerente de **SUPRA SEGURIDAD, S.L.U.**, consta de los siguientes conceptos fundamentales

- Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas.
- Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos en el desarrollo de nuestros servicios.
- Fomentar la participación e implicación de todo nuestro personal
- Dotar de los recursos técnicos y humanos necesarios para el desarrollo de la actividad
- Mejorar continuamente la eficacia de nuestros procesos y la calidad de nuestros servicios así como del desempeño ambiental de la organización.
- Proteger del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización;

Para desarrollar estos principios básicos, la Dirección periódicamente analiza el contexto, las partes interesadas y evalúa los riesgos y oportunidades de la Organización, estableciendo Objetivos de Calidad y ambientales para sus procesos y emprendiendo proyectos de mejora de sus actividades.

La Dirección asume su responsabilidad ejecutiva en el desarrollo de esta Política de Calidad y Ambiental, en su comunicación y entendimiento a todos los niveles organizativos, dotando de los medios técnicos y humanos necesarios a su Sistema de Gestión de Gestión Integrado para cumplir con estos pilares básicos.